



# **PROPUESTA DE PROYECTO DE PLAN HIDROLÓGICO DE LA DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO OCCIDENTAL**

**Revisión para el tercer ciclo 2022-2027**

## **Apéndice XI.3.**

**Informe de los talleres de participación activa**

**Versión para el Consejo Nacional del Agua  
Noviembre 2022**

---



# Informe-resumen Taller de participación activa Modalidad presencial 4 noviembre de 2021. Santander



Proceso de participación pública de la propuesta de Proyecto de Plan Hidrológico. Tercer ciclo de planificación 2022-2027. Demarcación Hidrográfica del Cantábrico Occidental

Este documento recoge el informe-resumen del TALLER del proceso de participación pública de la propuesta de Proyecto de Plan Hidrológico del Ciclo de Planificación 2022-2027 de la Demarcación Hidrográfica del Cantábrico Occidental. Todo ello con el objeto de garantizar la transparencia e intervisibilidad del proceso. Esta jornada, celebrada el pasado 4 de noviembre de 2021 en el Salón de actos del Parque Científico y Tecnológico de Cantabria en Santander, estuvo dirigida a usuarios, grupos y ciudadanía en general interesada en la gestión y planificación hidrológica de las cuencas del Cantábrico Occidental.

## Índice

|                                                                                     | Página |
|-------------------------------------------------------------------------------------|--------|
| Introducción                                                                        | 3      |
| Asistentes                                                                          | 4      |
| 0. Orden del día                                                                    | 4      |
| 1. Bienvenida a los asistentes                                                      | 6      |
| 2. Presentación y contextualización de la propuesta de proyecto de plan hidrológico | 7      |
| 3. Ejemplos de medidas de restauración y protección en el río Saja                  | 9      |
| 4. Ejemplos de medidas de protección contra inundaciones                            | 11     |
| 5. Presentación del proceso de participación pública                                | 13     |
| 6. Dinámica participativa - Resultados                                              | 15     |



### Plan Hidrológico de la Demarcación Hidrográfica del Cantábrico Occidental

*Tercer ciclo de planificación hidrológica*

*Taller participativo:*

*Los Temas Importantes en la propuesta de Proyecto de Plan Hidrológico  
Sistemas de Explotación Deva a Agüera*

*4 de noviembre de 2021*



## Introducción

La Confederación Hidrográfica del Cantábrico (**CHCantábrico**) ha comenzado la etapa de elaboración del nuevo Plan Hidrológico de la Demarcación Hidrográfica del Cantábrico Occidental, con la redacción del documento **propuesta de proyecto de plan hidrológico**.

Con el Anuncio de la Dirección General del Agua (BOE de 22 de Junio de 2021), por el que se inicia el período de consulta pública de estos documentos correspondientes al proceso de revisión del tercer ciclo de los planes hidrológicos para las demarcaciones hidrográficas intercomunitarias (en el ámbito de competencia de la Administración General del Estado), se da comienzo al proceso de participación y consulta pública.

En virtud de dicha resolución, el documento **propuesta de proyecto de plan hidrológico** se somete a consulta pública durante un periodo de seis meses, hasta el 22 de diciembre de 2021. Paralelamente a la consulta, será necesario llevar a cabo una amplia y activa participación. Con todo ello se persigue conocer las sugerencias, así como expectativas de futuro de los colectivos y tejido social interesado, para ser recogidas en esta etapa final de elaboración del nuevo Plan Hidrológico para este tercer ciclo de planificación 2022-2027. De esta forma, se recoge el discurso social para consolidar el definitivo plan hidrológico.

En el marco de este **proceso de participación activa**, y tras la realización del taller celebrado el pasado 4 de noviembre de 2021 en el Salón de actos del Parque Científico y Tecnológico de Cantabria en Santander, se expone a continuación una síntesis de lo acontecido.

## Asistentes taller. Santander. 4 de noviembre de 2021

El taller temático, de asistencia abierta a la participación de usuarios, grupos de interés y ciudadanía en general interesada en la gestión y planificación hidrológica de la Demarcación del Cantábrico Occidental, contó con un total de 16 participantes, de los cuales 5 pertenecían al equipo de desarrollo y coordinación del proceso participativo. A continuación, se ofrece información sobre agentes sociales inscritos y asistencia final, indicando su representatividad cuantitativa.

| ASISTENTES                          | Nº        |
|-------------------------------------|-----------|
| ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO           | 2         |
| ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL            | 1         |
| GESTORES SANEAMIENTO                | 2         |
| SECTOR EMPRESARIAL                  | 4         |
| PARTICULARES                        | 1         |
| SECTOR HIDROELÉCTRICO               | 1         |
| CONSULTORIA, ASISTENCIA Y SERVICIOS | 5         |
| <b>Total</b>                        | <b>16</b> |

### 0. Orden del día

A continuación se adjunta el orden del día previsto. La única variación sobre el mismo fue, al inicio de acto, la ausencia del presidente de la CHCantábrico y de la Directora General de Obras Hidráulicas y Puertos del Gobierno de Cantabria, debido a la alerta por inundación a causa de las fuertes lluvias en diferentes sitios de la demarcación.

**Jesús María Garitaonandia Santiago**, Director Técnico de la CHCantábrico, tras disculpar las ausencias, dio la bienvenida a los asistentes al taller participativo.

# Plan Hidrológico de tercer ciclo (2022-2027)

## Primer taller participativo: Los Temas Importantes en la propuesta de Proyecto de Plan Hidrológico

*Sistemas de Explotación Deva a Agüera*

**Jueves, 4 de noviembre 2021**

Salón de actos del Parque Científico y Tecnológico de Cantabria  
C/Albert Einstein, 2. SANTANDER

- ⚙️ **10:30 h:** Bienvenida y presentación. **D. Manuel Gutiérrez García**, *Presidente de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico.*
- ⚙️ **10:35 h:** Tratamiento en la propuesta de plan de los temas importantes. **D. Tomás Durán Cueva**, *Jefe de la Oficina de Planificación de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico.*
- ⚙️ **10:50 h:** Ejemplos de medidas de protección de las masas de agua superficiales frente al deterioro morfológico a ejecutar por la CHC en el Río Saja. **D. Jesús María Garitaonandia Santiago**, *Director Técnico de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico.*
- ⚙️ **11:05 h:** Ejemplos de medidas de protección para la gestión del riesgo de inundación a ejecutar por el Gobierno de Cantabria. **Dña. Sandra García Montes**, *Directora General de Obras Hidráulicas y Puertos del Gobierno de Cantabria.*
- ⚙️ **11:20 h:** Presentación del Proceso de Participación Pública. **A21Soctenible.**
- ⚙️ **11:30 h:** Pausa.
- ⚙️ **11:45 h:** Dinámica participativa. **A21Soctenible.**
  - ♦ *Trabajo por grupos de discusión. Grupos por temas del ETI.*
  - ♦ *Puesta en común.*
  - ♦ *Entrega fichas de datos y cuestionario de evaluación.*
- ⚙️ **13:15 h:** Clausura/Despedida.



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA  
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

CONFEDERACIÓN  
HIDROGRÁFICA DEL  
CANTÁBRICO, O. A.



## 1. Bienvenida y presentación institucional

**Jesús María Garitaonandia Santiago**, Director Técnico de la CHCantábrico, dio la bienvenida a los asistentes, agradeciendo su presencia en la sesión. Continuó informando sobre la última fase de definición de este tercer ciclo de planificación 2022-2027, con la redacción del proyecto de plan hidrológico, el cual se somete a participación y consulta pública.

Así mismo, animó a todos los asistentes a participar de forma proactiva, no solo en esta sesión, sino a lo largo de todo el proceso participación y consulta pública de esta fase del Plan Hidrológico.





## 2. Presentación y contextualización del Futuro Plan Hidrológico

Tomás Durán Cueva, Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica de CHCantábrico, realizó una presentación sobre los avances del proyecto del Plan Hidrológico para la Demarcación Hidrográfica del Cantábrico Occidental.



Recuerda que la propuesta de proyecto de plan hidrológico de la DH del Cantábrico Occidental tiene un plazo de consulta pública hasta el 22 de diciembre de 2021, está alineada con las Estrategias derivadas del Pacto Verde Europeo y los objetivos medioambientales no podrán prorrogarse más allá de 2027, salvo por condiciones naturales.

También aclara que el Programa de medidas es realista, orientado a la mitigación de las presiones significativas y se ha elaborado sobre la base de consenso e integración de políticas sectoriales. Y exponen de forma sintética cada uno de los aspectos de dicho Programa de medidas.

Posteriormente aborda el diagnóstico, medidas y aspectos de interés en relación con los grupos de temas importantes:

- Cumplimiento de los objetivos medioambientales
- Atención de las demandas y racionalidad del uso
- Seguridad frente a fenómenos extremos
- Conocimiento y gobernanza

## 5. Alteraciones hidromorfológicas y ocupación del dominio público

### Normativa del Plan

Artículo 24. Condiciones mínimas para las concesiones de aprovechamientos mediante presas o azudes

Artículo 25. Actuaciones menores de conservación en el dominio público hidráulico y en su zona de policía

Artículo 26. Valoración de daños al dominio público hidráulico



Y termina haciendo referencia a la síntesis del Programa de Medidas y a la Normativa del futuro Plan Hidrológico.

Se cede la palabra a **Jesús María Garitaonandia Santiago**, Director Técnico de la CHCantábrico.

### 3. Ejemplos de medidas de restauración y protección en el río Saja

**Jesús María Garitaonandia Santiago**, Director Técnico de la CHCantábrico, expuso los ejemplos de medidas de protección de las masas de aguas superficiales frente al deterioro morfológico a ejecutar por la CHCantábrico en el río Saja.



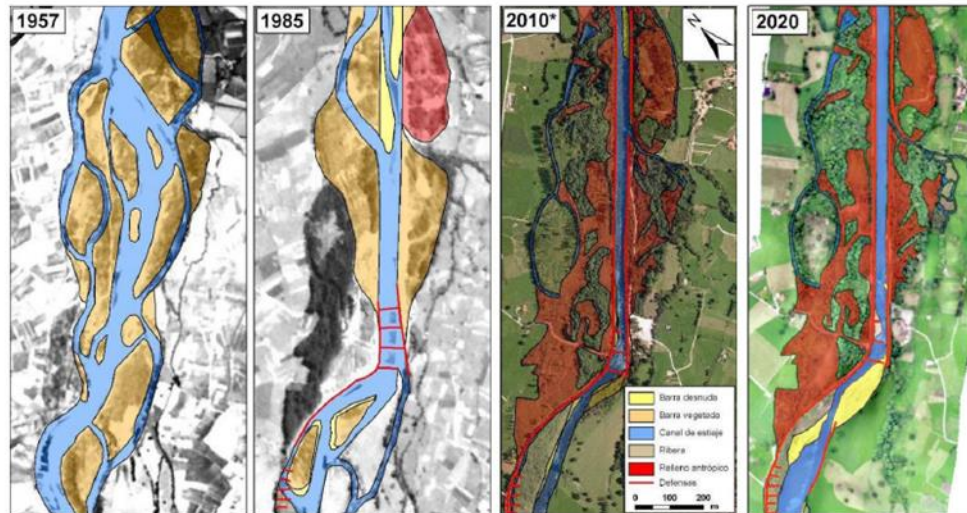
Un proceso en el que se prevé la recuperación ambiental del río Saja entre los puentes de Santa Lucía y Virgen de la Peña en los términos municipales de Cabezón de la Sal y Mazcuerras, en Cantabria, con la reactivación e brazos históricos del cauce del río Saja, mota de defensa en ambos términos municipales, acondicionamiento de sendas y estabilizado de márgenes mediante bioingeniería y muros Krainer.

Además también se contempla la eliminación de especies invasoras, plantaciones de especies autóctonas, regeneración de bosque de ribera y filtros verdes, fomento de la avifauna, anfibios, islas de hábitats.

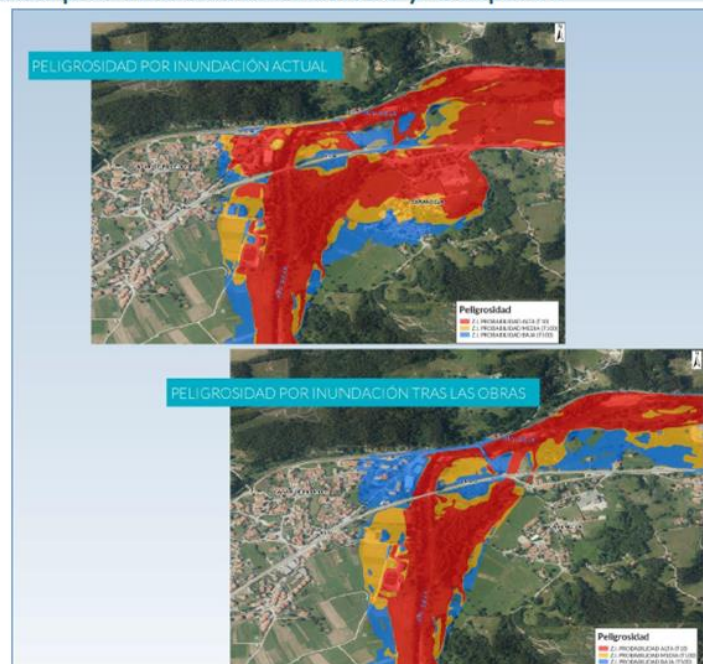
También se expuso el proyecto de recuperación hidromorfológica del Río Saja entre los núcleos e Carranceja y Casar en los términos de Reocín y Cabezón de la Sal.



## Proyecto de recuperación medioambiental del río Saja entre los puentes de Santa Lucía y Virgen de la Peña en los términos municipales de Cabezón de la Sal y Mazcuerras (Cantabria)



### Peligrosidad por inundación antes y después



## 4. Ejemplos de medidas de protección contra inundaciones

Manuel Calvo Escudero, Subdirector General de Aguas en la Consejería de Obras Públicas, Ordenación del Territorio y Urbanismos del Gobierno de Cantabria, expuso los ejemplos de recuperación medioambiental y medidas de protección frente a inundaciones en los núcleos de Carrejo, Villanueva de la Peña y Ontoria en Cabezón de la Sal y Mazcuerras.

### Programa de medidas

| Cód. EU medida | Título de la medida                                                                                                                                   | Carácter medida | Cód. Subtipo IPH principal | Categoría DGA                      | Administración Informadora | Admin. competente legal | Inversión 2022 - 2027 (€) | Administraciones financiadoras | Inversión total (€) | Fin previsto antes 2028 |
|----------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|----------------------------|------------------------------------|----------------------------|-------------------------|---------------------------|--------------------------------|---------------------|-------------------------|
| ES018_3_NO1665 | Protección del Núcleo de Villanueva de la Peña Frente a las Avenidas del Río Saja, T.M. de Mazcuerras                                                 | NA              | 04.01.00                   | 5.Gestión del Riesgo de Inundación | Gobierno de Cantabria      | CCAA                    | 780.000,00 €              | 100% Gobierno de Cantabria     | 780.000,00 €        | SI                      |
| ES018_3_NO1666 | Protección de los Núcleos de Carrejo y Cabezón de la Sal Frente a las Avenidas de los Arroyos de San Ciprián y Santisteban, T.M. de Cabezón de la Sal | NA              | 04.01.00                   | 5.Gestión del Riesgo de Inundación | Gobierno de Cantabria      | CCAA                    | 120.000,00 €              | 100% Gobierno de Cantabria     | 120.000,00 €        | SI                      |
| ES018_3_NO1667 | Protección del Núcleo de Ontoria Frente a las Avenidas del Arroyo Navas en el Entorno del Apeadero, T.M. de Cabezón de la Sal                         | NA              | 04.01.00                   | 5.Gestión del Riesgo de Inundación | Gobierno de Cantabria      | CCAA                    | 70.000,00 €               | 100% Gobierno de Cantabria     | 70.000,00 €         | SI                      |
| ES018_3_NO1668 | Protección del Núcleo de Cos Frente a las Avenidas del Río Saja, T.M. de Mazcuerras                                                                   | NA              | 04.01.00                   | 5.Gestión del Riesgo de Inundación | Gobierno de Cantabria      | CCAA                    | 290.000,00 €              | 100% Gobierno de Cantabria     | 290.000,00 €        | SI                      |
| ES018_3_NO1669 | Protección de la Zona Baja del Núcleo de Ontoria (El Minchón) Frente al Río Saja, T.M. de Cabezón de la Sal                                           | NA              | 04.01.00                   | 5.Gestión del Riesgo de Inundación | Gobierno de Cantabria      | CCAA                    | 100.000,00 €              | 100% Gobierno de Cantabria     | 100.000,00 €        | SI                      |





## PROTECCIÓN DEL NÚCLEO DE VILLANUEVA DE LA PEÑA FRENTE A LAS AVENIDAS DEL RÍO SAJA, T.M. DE MAZCUERRAS



A continuación se cedió la palabra a José Luis Yustos Gutiérrez (asistencia técnica A21SOCTENIBLE) quien explicó el desarrollo de la participación durante el resto de la jornada.



## 5. Presentación del proceso de participación pública

José Luis Yustos Gutiérrez (asistencia técnica A21soCtenible) presenta los objetivos del proceso de participación pública. Se pretende dar a conocer el procedimiento para la elaboración de este instrumento de planificación, recoger aportaciones para mejorar el proyecto del Plan Hidrológico de la Demarcación desde el punto de vista de sus usuarios, grupos de interés y ciudadanía en general, así como localizar consensos.

Aclaró que este proceso de intervención social se dirige tanto a los usuarios de la Demarcación Hidrográfica del Cantábrico Occidental como a agentes, instituciones y sectores implicados (grupos de interés) en los diversos temas a desarrollar.



Estos talleres, constituidos como espacios de diálogo social recogerán las propuestas, observaciones y sugerencias aportadas por los participantes. Con ello se pretende detectar aquellos aspectos con mayor acuerdo social a nivel intersectorial.

Tras cada una de las sesiones participativas a celebrar, se elaborarán los correspondientes informes-resúmenes que serán publicados en las web de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico ([www.chcantabrico.es](http://www.chcantabrico.es)), acorde al principio de transparencia y accesibilidad de información según la Ley 27/2006 por la que se regulan los derechos de acceso a la

*información, de participación pública y de acceso a la justicia en materia de medio ambiente.*

Se recuerda la existencia del buzón electrónico para seguir recibiendo propuestas, observaciones y sugerencias ([participacion.planificacion@hcantabrico.es](mailto:participacion.planificacion@hcantabrico.es)) al que es posible enviar comentarios y aportaciones hasta el 22 de diciembre de 2021, como fecha fin de plazo del proceso de participación y consulta pública.

Para finalizar anuncia la dinámica a desarrollar y enuncia los objetivos específicos de debate que se incluirán en el taller para obtener aportaciones.

| Objetivos temáticos                                  | Nº | Objetivos específicos de debate                                |
|------------------------------------------------------|----|----------------------------------------------------------------|
| Cumplimiento de objetivos medioambientales           | 1  | Contaminación de origen urbano                                 |
|                                                      | 2  | Contaminación puntual por vertidos industriales                |
|                                                      | 3  | Contaminación difusa                                           |
|                                                      | 4  | Otras fuentes de contaminación                                 |
|                                                      | 5  | Alteraciones hidromorfológicas y ocupación del dominio público |
|                                                      | 6  | Implantación del régimen de caudales ecológicos                |
|                                                      | 7  | Presencia de especies alóctonas invasoras                      |
|                                                      | 8  | Protección de hábitats y especies asociadas a zonas protegidas |
| Atención a las demandas y racionalidad del uso       | 9  | Abastecimiento urbano y a la población dispersa                |
|                                                      | 10 | Adaptación a las previsiones del cambio climático              |
|                                                      | 11 | Otros usos                                                     |
| Seguridad frente a fenómenos meteorológicos extremos | 12 | Inundaciones                                                   |
|                                                      | 13 | Sequías                                                        |
|                                                      | 14 | Otros fenómenos adversos                                       |
| Conocimiento y gobernanza                            | 15 | Coordinación entre administraciones y gestión                  |
|                                                      | 16 | Recuperación de costes y financiación del programa de medidas  |
|                                                      | 17 | Mejora del conocimiento                                        |
|                                                      | 18 | Sensibilización, formación y participación pública             |

## 6. Dinámica participativa - Resultados

A continuación, se cede la palabra a **Óscar Montouto** (asistencia técnica A21soCtenible) que explica los detalles de la dinámica participativa de trabajo a desarrollar en el presente taller.

Se procede a informar a los asistentes del objeto de la dinámica participativa a desarrollar durante la sesión: recoger propuestas, observaciones y sugerencias relacionadas con los diversos aspectos clave (denominados objetivos de trabajo para el debate) sobre cada una de las áreas temáticas consideradas.

Con tal motivo, se establecieron cuatro paneles de visualización (uno por cada temática enunciado en tarjetas verdes) junto a sus objetivos de trabajo para el debate correspondientes. Tras organizar a los asistentes en dos grupos de trabajo, se entregaron a cada grupo fichas-cartulinas blancas para que sus miembros pudieran proponer y debatir aportaciones, exponiendo en dichas tarjetas sus aportaciones por cada objetivo de trabajo para el debate considerado.



Una vez realizada una lectura pública (por parte de Oscar Montouto) de todas las aportaciones reflejadas en tarjetas blancas, para recoger las posibles aclaraciones y matizaciones por parte de los asistentes a lo redactado en las mismas, se pasó a priorizar cada aportación.



En las siguientes tablas se muestran los resultados (se indica aportación según transcripción directa de lo redactado en cada ficha-cartulina, así como su número de coincidencias). Estas aportaciones sugieren propuestas de mejora para cada aspecto de debate a integrar en la actual propuesta de proyecto de plan hidrológico.



| CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS AMBIENTALES                                                                                                                                                                     | VOTOS |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|
| Seguimiento y control de las medidas del plan                                                                                                                                                             | 6     |
| Fomentar la separación de las aguas blancas de escorrentía en los saneamientos                                                                                                                            | 6     |
| Ampliación de las redes de saneamiento al 100% de la población                                                                                                                                            | 4     |
| Reestudiar las regulaciones en ríos embalses para garantizar los caudales ecológicos. Estudiar ventajas y desventajas medioambientales en zonas puntuales frente a lo global en la cuenca de intervención | 3     |
| Control de los vertidos industriales                                                                                                                                                                      | 3     |
| Control y erradicación de especies invasoras, mejorar en las cabeceras para impedir su dispersión                                                                                                         | 2     |
| Revisar los requisitos de saneamiento a nuevas urbanizaciones para evitar y controlar la contaminación difusa. Aprender del pasado y no repetirlo                                                         | 0     |



| ATENCIÓN DE LAS DEMANDAS Y RACIONALIDAD DE USO                                                               | VOTOS |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|
| Mejorar la capacidad de regulación de los sistemas de abastecimiento más y mejores actuaciones de regulación | 7     |
| Mejorar el control de las tomas de captación por las distintas administraciones                              | 0     |

| SEGURIDAD FRENTE A FENÓMENOS EXTREMOS                                                      | VOTOS |
|--------------------------------------------------------------------------------------------|-------|
| No demonizar las soluciones clásicas de ingeniería en cauce, como las escolleras, etcétera | 6     |
| Limpieza de restos vegetales y residuos en los cauces para evitar inundaciones             | 5     |

| CONOCIMIENTO Y GOBERNANZA                                                                                                                                                                                                               | VOTOS |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|
| Atender al principio de recuperación de costes en la explotación y mantenimiento                                                                                                                                                        | 5     |
| Aumentar los esfuerzos y partidas para homogeneizar la información de las distintas administraciones y tener la información accesible a la ciudadanía                                                                                   | 5     |
| Acercamiento de la administración a la población y mayor participación de la ciudadanía de forma más activa en temas y proyectos concretos                                                                                              | 4     |
| Aumentar la coordinación entre administraciones a la hora de implementar medidas de cumplimiento de los caudales ecológicos mediante concertación                                                                                       | 3     |
| Más políticas de concienciación social de la importancia del saneamiento y abastecimiento. Más pedagogía: las arterias del agua son fundamentales para la sociedad                                                                      | 3     |
| Incentivar mediante ordenanza sancionadora al explotador para la gestión del control de los vertidos                                                                                                                                    | 2     |
| Buscar un uso y distribución racional y razonable del agua disponible que no se ve afectado por intereses partidistas y políticos. Interrelación entre cuencas con bitrasvase entre embalse del Ebro y Aguas del Cantábrico y Santander | 1     |

# CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS MEDIOAMBIENTALES

(A) ①

① FOMENTAR LA SEPARACIÓN DE LAS AGUAS BLANCAS (DE ESCORRENTÍA) EN LOS SANEAMIENTOS

3 12 9  
8 4 13

SANTANDER ⑥

CONTROL Y ERRADICACIÓN DE ESPECIES INVASORAS.

(MEJORAR EN ②) ① CRECERAS PARA IMPEDIR DISPERSIÓN ③

CONTROL DE LOS VERTIDOS INDUSTRIALES.

① ⑦

11

① AMPLIACIÓN DE LAS REDES DE SANEAMIENTO AL 100% DE LA (APROX.) POBLACIÓN.

4 5 2

REVISAR REQUISITOS DE SANEAMIENTO A NUEVAS URBANIZACIONES PARA EVITAR Y CONTROLAR LA CONTAMINACIÓN DIFUSA.

APRENDER DEL PASADO Y NO REPETIRLO.

⑨

① SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LAS MEDIDAS DEL PLAN

7 10 11 12 14 5

REESTUDIAR LAS REGULACIONES EN RÍOS (ENBALE) PARA GARANTIZAR LOS CAUDALES ECOLÓGICOS.

VENTAJAS Y DESVENTAJAS MEDIOAMBIENTALES EN ZONA PUNTUAL FRENTE A GLOBAL (COSTES DE INTERVENCIÓN)

①

9 13 12

③ ??





GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA  
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

CONFEDERACIÓN  
HIDROGRÁFICA DEL  
CANTÁBRICO, O. A.

A21soCtenible  
Medio Ambiente,  
Desarrollo y Participación



ATENCIÓN A LAS  
DEMANDAS Y  
RACIONALIDAD  
DEL USO  
B=2

SEGURIDAD FRENTE  
A FENÓMENOS  
METEOROLÓGICOS  
EXTREMOS  
C=3

2) MEJORAR LA CAPACIDAD  
DE REGULACIÓN DE LOS  
SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO  
(MÁS Y MEJORES  
ACTIV. DE REGULACIÓN)  
7 8 13 10 2 9 4

3) LIMPIEZA DE RESTOS VEGETALES Y RESIDUOS  
CAUCES PARA  
EVITAR INUNDACIONES  
5?? 8 7 6 3 4

2) MEJORAR EL CONTROL  
DE LAS TOMAS DE CAPTACIÓN  
POR LAS DISTINTAS  
ADMINISTRACIONES.  
6

3) NO DEMONIZAR LAS  
SOLUCIONES CLÁSICAS DE  
INGENIERÍA EN CAUCES  
(Ej. ESCOLLERAS...)  
6 4 8 7 3 2 0



# CONOCIMIENTO Y GOBERNANZA (D) = (4)

④ ATENDER AL PRINCIPIO DE ⑤  
 RECUPERACIÓN DE COSTES  
 EN LA EXPLOTACIÓN  
 Y MANTENIMIENTO

⑧ ⑫ ⑭ ⑩

④ INCENTIVAR MEDIANTE  
 ORDENANZAS SANCIONADORAS  
 AL EXPLOTADOR PARA ②  
 LA GESTIÓN DEL CONTROL  
 DE LOS VERTIDOS ??

⑨ ⑫

AUMENTAR ③ COORDINACIÓN  
 ENTRE ADMINISTRACIONES  
 A LA HORA DE IMPLEMENTAR  
 MEDIDAS DE CUMPLIMIENTO DE  
 CAUDALES ECOLÓGICOS

MEDIANTE CONCERTACIÓN  
 ④ ⑫ ⑨ ②

ACERCAMIENTO DE LA ③ ④  
 ADMINISTRACIÓN A LA  
 POBLACIÓN Y MAYOR ④ ⑩  
 PARTICIPACIÓN DE LA ⑬  
 CIUDADANÍA MÁS ACTIVA ⑤  
 A TEMAS Y PROYECTOS CONCRETOS

MAS POLÍTICAS DE CONCILIACIÓN SOCIAL DE  
 UN IMPORTANCIA DEL SALVAMENTO Y  
 ABASTECIMIENTO.

PEDAGOGÍA: LAS ARTERIAS DEL AGUA EN LA  
 SOCIEDAD SON FUNDAMENTALES.

⑤ ③ ① ③ ⑤ ④

BUSCAR UN USO Y DISTRIBUCIÓN RACIONAL Y  
 RAZONABLE DEL AGUA DISPONIBLE QUE NO SE  
 VEA AFECTADO POR INTERESES PARTIDISTAS Y  
 POLÍTICOS.

INTERRELACIÓN ENTRE CUENCAS - DISTRIBUCIÓN

② ① ③ ④ ⑤

AUMENTAR LOS ESFUERZOS  
 Y PARTIDAS PARA ⑨ ⑤ ⑤  
 HOMOGENEIZAR LA INFORMACIÓN  
 DE LAS DISTINTAS ⑩  
 ADMINISTRACIONES Y TENER  
 LA INFORMACIÓN ACCESIBLE A  
 LA CIUDADANÍA ③ ⑦ ④

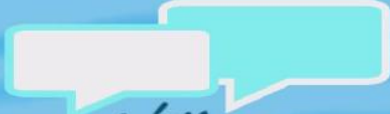


Se recuerda nuevamente a los asistentes la posibilidad de consulta de toda la documentación generada en el proceso de participación en la web de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico ([www.chcantabrico.es](http://www.chcantabrico.es)), así como la existencia de los canales abiertos para continuar participando a través del buzón electrónico para la recogida de aportaciones: [participacion.planificacion@chcantabrico.es](mailto:participacion.planificacion@chcantabrico.es).

Se agradece a los asistentes, por parte de Tomás Durán Cueva (CHCantábrico), su asistencia e implicación y se finaliza la reunión según el horario previsto.

|                                                                                                            |                                                                     |                                                        |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------|
| <br>GOBIERNO<br>DE ESPAÑA | MINISTERIO<br>PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA<br>Y EL RETO DEMOGRÁFICO | CONFEDERACIÓN<br>HIDROGRÁFICA DEL<br>CANTÁBRICO, O. A. |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------|





*¡Tu opinión importa!*

Puedes enviar tus comentarios y aportaciones al BUZÓN:  
[participacion.planificacion@chcantabrico.es](mailto:participacion.planificacion@chcantabrico.es)



[www.chcantabrico.es](http://www.chcantabrico.es)

**¡Muchas gracias!**

**A21soCtenible**  
Medio Ambiente,  
Desarrollo y Participación



# Informe-resumen Taller de participación activa Modalidad presencial 11 noviembre de 2021. Oviedo



Proceso de participación pública de la propuesta de Proyecto de Plan Hidrológico. Tercer ciclo de planificación 2022-2027. Demarcación Hidrográfica del Cantábrico Occidental

Este documento recoge el informe-resumen del TALLER del proceso de participación pública de la propuesta de Proyecto de Plan Hidrológico del Ciclo de Planificación 2022-2027 de la Demarcación Hidrográfica del Cantábrico Occidental. Todo ello con el objeto de garantizar la transparencia e intervisibilidad del proceso. Esta jornada, celebrada el pasado 11 de noviembre de 2021 en la sala de prensa del Edificio Administrativo de Servicios Múltiples del Principado de Asturias en Oviedo, estuvo dirigida a usuarios, grupos y ciudadanía en general interesada en la gestión y planificación hidrológica de las cuencas del Cantábrico Occidental.



## Índice

|                                                                                     | Página |
|-------------------------------------------------------------------------------------|--------|
| Introducción                                                                        | 3      |
| Asistentes                                                                          | 4      |
| 0. Orden del día                                                                    | 4      |
| 1. Bienvenida a los asistentes                                                      | 6      |
| 2. Presentación y contextualización de la propuesta de proyecto de plan hidrológico | 7      |
| 3. Ejemplos de medidas de protección de las masas de aguas superficiales            | 9      |
| 4. Cuestiones generales de los planes de abastecimiento y saneamiento en Asturias   | 11     |
| 5. Presentación del proceso de participación pública                                | 13     |
| 6. Dinámica participativa - Resultados                                              | 15     |



### Plan Hidrológico de la Demarcación Hidrográfica del Cantábrico Occidental

*Tercer ciclo de planificación hidrológica*

*Taller participativo:*

*Los Temas Importantes en la propuesta de Proyecto de Plan Hidrológico  
Sistemas de Explotación Eo a Sella*

*11 de noviembre de 2021*



## Introducción

La Confederación Hidrográfica del Cantábrico (**CHCantábrico**) ha comenzado la etapa de elaboración del nuevo Plan Hidrológico de la Demarcación Hidrográfica del Cantábrico Occidental, con la redacción del documento **propuesta de proyecto de plan hidrológico**.

Con el Anuncio de la Dirección General del Agua (BOE de 22 de Junio de 2021), por el que se inicia el período de consulta pública de estos documentos correspondientes al proceso de revisión del tercer ciclo de los planes hidrológicos para las demarcaciones hidrográficas intercomunitarias (en el ámbito de competencia de la Administración General del Estado), se da comienzo al proceso de participación y consulta pública.

En virtud de dicha resolución, el documento **propuesta de proyecto de plan hidrológico** se somete a consulta pública durante un periodo de seis meses, hasta el 22 de diciembre de 2021. Paralelamente a la consulta, será necesario llevar a cabo una amplia y activa participación. Con todo ello se persigue conocer las sugerencias, así como expectativas de futuro de los colectivos y tejido social interesado, para ser recogidas en esta etapa final de elaboración del nuevo Plan Hidrológico para este tercer ciclo de planificación 2022-2027. De esta forma, se recoge el discurso social para consolidar el definitivo plan hidrológico.

En el marco de este **proceso de participación activa**, y tras la realización del taller celebrado el pasado 11 de noviembre de 2021 en la sala de prensa del Edificio Administrativo de Servicios Múltiples del Principado de Asturias en Oviedo, se expone a continuación una síntesis de lo acontecido.

## Asistentes taller. Oviedo. 11 de noviembre de 2021

El taller temático, de asistencia abierta a la participación de usuarios, grupos de interés y ciudadanía en general interesada en la gestión y planificación hidrológica de la Demarcación del Cantábrico Occidental, contó con un total de 34 participantes, de los cuales 5 pertenecían al equipo de desarrollo y coordinación del proceso participativo. A continuación, se ofrece información sobre agentes sociales inscritos y asistencia final, indicando su representatividad cuantitativa.

| ASISTENTES                                | Nº        |
|-------------------------------------------|-----------|
| ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO                 | 6         |
| ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA                 | 8         |
| ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y SUPRAMUNICIPAL | 5         |
| GESTORES SANEAMIENTO                      | 3         |
| SECTOR EMPRESARIAL                        | 2         |
| SECTOR AMBIENTALISTA                      | 1         |
| SECTOR HIDROELÉCTRICO                     | 1         |
| INVESTIGACIÓN Y UNIVERSIDAD               | 1         |
| CONSULTORIA, ASISTENCIA Y SERVICIOS       | 5         |
| OTROS                                     | 2         |
| <b>Total</b>                              | <b>34</b> |

### 0. Orden del día

A continuación se adjunta el orden del día que se desarrolló según lo previsto siguiendo la secuencia que se recoge en la siguiente página, sin sufrir variaciones ni en sus diferentes partes ni en la duración de las mismas.

**Manuel Gutiérrez García**, Presidente de la CHCantábrico, dio la bienvenida a los asistentes al taller participativo.



# Plan Hidrológico de tercer ciclo (2022-2027)

## Segundo taller participativo: Los Temas Importantes en la propuesta de Proyecto de Plan Hidrológico

### *Sistemas de Explotación Eo a Sella*

**Jueves, 11 de noviembre 2021**

Sala de Prensa del Edificio Administrativo de Servicios Múltiples del Principado de Asturias  
C/Trece Rosas, 2. OVIEDO

- ⚙️ **10:30 h:** Bienvenida y presentación. **D. Manuel Gutiérrez García**, Presidente de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico.
- ⚙️ **10:35 h:** Tratamiento en la propuesta de plan de los temas importantes. **D. Tomás Durán Cueva**, Jefe de la Oficina de Planificación de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico.
- ⚙️ **10:50 h:** Ejemplos de medidas de protección de las masas de agua superficiales frente al deterioro morfológico a ejecutar por la CHC en Asturias. **D. Jesús María Garitaonandia Santiago**, Director Técnico de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico.
- ⚙️ **11:05 h:** Cuestiones generales de los planes de abastecimiento y de saneamiento de Asturias. **Dña. Vanesa Mateo Pérez**, Directora General del Agua del Principado de Asturias.
- ⚙️ **11:20 h:** Presentación del Proceso de Participación Pública. **A21Soctenible**.
- ⚙️ **11:30 h:** Pausa.
- ⚙️ **11:45 h:** Dinámica participativa. **A21Soctenible**.
  - ♦ Trabajo por grupos de discusión. Grupos por temas del ETI.
  - ♦ Puesta en común.
  - ♦ Entrega fichas de datos y cuestionario de evaluación.
- ⚙️ **13:15 h:** Clausura/Despedida.



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA  
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

CONFEDERACIÓN  
HIDROGRÁFICA DEL  
CANTÁBRICO. O. A.

## 1. Bienvenida y presentación institucional

**Manuel Gutiérrez García**, Presidente de la CHCantábrico, dio la bienvenida a los asistentes, agradeciendo su presencia en la sesión y el esfuerzo realizado por todos. Asimismo agradeció a las instituciones asturianas la colaboración para desarrollar este taller participativo.

Continuó informando sobre la última fase de definición de este tercer ciclo de planificación 2022-2027, con la redacción del proyecto de plan hidrológico, el cual se somete a participación y consulta pública.

Así mismo, animó a todos los asistentes a participar de forma proactiva, no solo en esta sesión, sino a lo largo de todo el proceso participación y consulta pública de esta fase del Plan Hidrológico.





## 2. Presentación y contextualización del Futuro Plan Hidrológico

Tomás Durán Cueva, Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica de CHCantábrico, realizó una presentación sobre los avances del proyecto del Plan Hidrológico para la Demarcación Hidrográfica del Cantábrico Occidental.



Recuerda que la propuesta de proyecto de plan hidrológico de la DH del Cantábrico Occidental tiene un plazo de consulta pública hasta el 22 de diciembre de 2021, está alineada con las Estrategias derivadas del Pacto Verde Europeo y los objetivos medioambientales no podrán prorrogarse más allá de 2027, salvo por condiciones naturales.

También aclara que el Programa de medidas es realista, orientado a la mitigación de las presiones significativas y se ha elaborado sobre la base de consenso e integración de políticas sectoriales. Y exponen de forma sintética cada uno de los aspectos de dicho Programa de medidas.

Posteriormente aborda el diagnóstico, medidas y aspectos de interés en relación con los grupos de temas importantes:

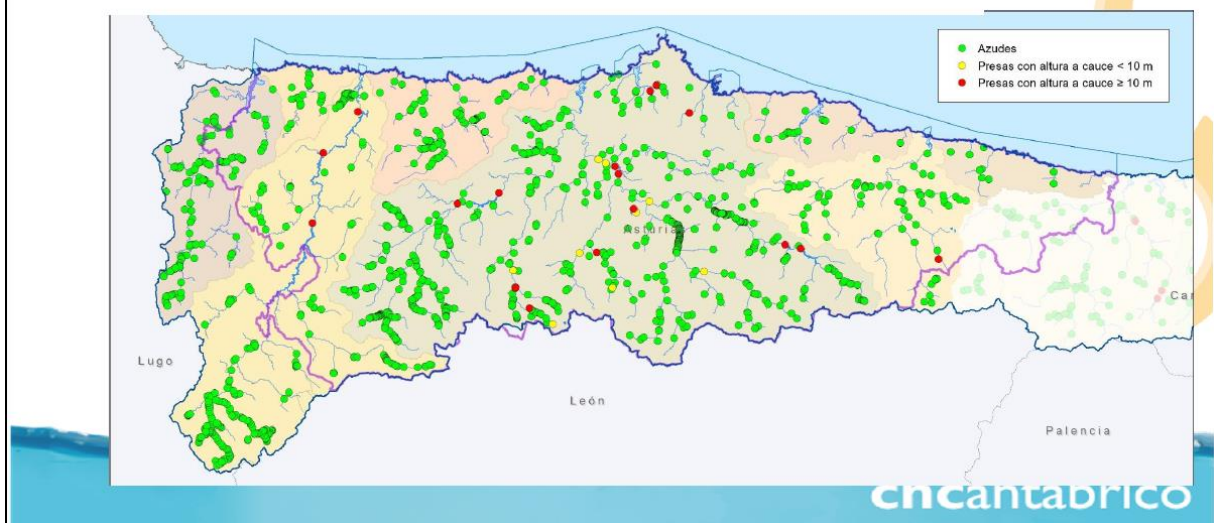
- Cumplimiento de los objetivos medioambientales
- Atención de las demandas y racionalidad del uso
- Seguridad frente a fenómenos extremos
- Conocimiento y gobernanza

## 5. Alteraciones hidromorfológicas y ocupación del dominio público

Análisis en el Esquema de Temas Importantes

Las vegas fluviales y las zonas costeras constituyen espacios históricamente presionados por los usos urbanos, industriales, vías de comunicación e infraestructuras, etc. Esta ocupación de las vegas ha traído consigo la realización de obras para la defensa de las riberas contra la erosión, así como para la prevención de las inundaciones.

Las infraestructuras de captación de agua (presas y azudes, muchos de estos últimos en desuso) suponen un efecto barrera a la migración de la fauna acuática



Y termina haciendo referencia a la síntesis del Programa de Medidas y a la Normativa del futuro Plan Hidrológico.

Se cede la palabra a **Jesús María Garitaonandia Santiago**, Director Técnico de la CHCantábrico.



### 3. Ejemplos de medidas de protección de las masas de aguas superficiales

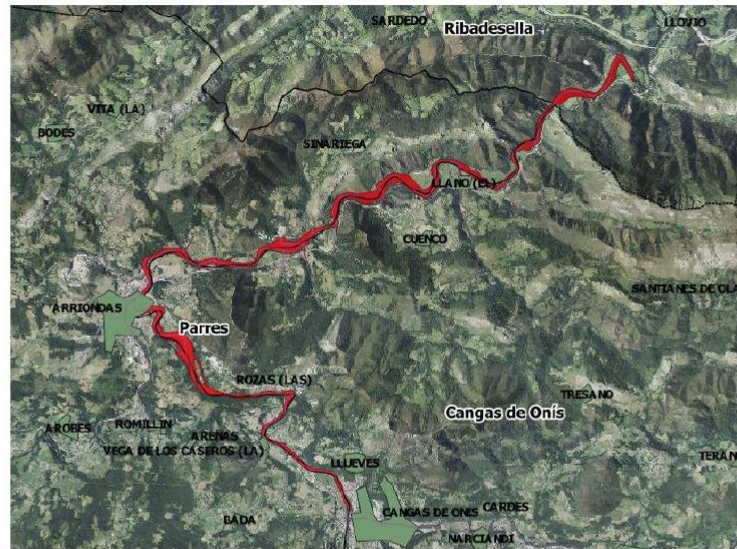
**Jesús María Garitaonandia Santiago**, Director Técnico de la CHCantábrico, expuso los ejemplos de medidas de protección de las masas de aguas superficiales frente al deterioro morfológico a ejecutar por la CHCantábrico en Asturias.



Un proceso en el que se prevé el drenaje sostenible y renaturalización de los arroyos orientales (Pedregal, Cuartel, Alosei y Manzana) del núcleo de Villaviciosa, a su paso por el término municipal de Villaviciosa (Asturias); la restauración fluvial del Bajo Sella. TT.MM. de Cangas de Onís, Parres y Ribadesella (Asturias); la restauración hidromorfológica y ambiental del río Turón a la altura de los pozos mineros Santa Bárbara y Figaredo, T.M. de Mieres (Asturias); la recuperación de la continuidad fluvial y defensa contra inundaciones del río Casaño en Poo, T.M. de Cabrales (Asturias); el proyecto de mejora ambiental del río Aller entre Moreda y Cabañaquinta en el T.M. de Aller; la adecuación Morfológica, Restauración ambiental y Gestión del Sedimento en el tramo bajo del río Nalón (Asturias)

Además también se contempla la eliminación de especies invasoras, plantaciones de especies autóctonas, regeneración de bosque de ribera y filtros verdes, fomento de la avifauna, anfibios, islas de hábitats.

## Restauración fluvial del Bajo Sella. TT.MM. de Cangas de Onís, Parres y Ribadesella (Asturias)

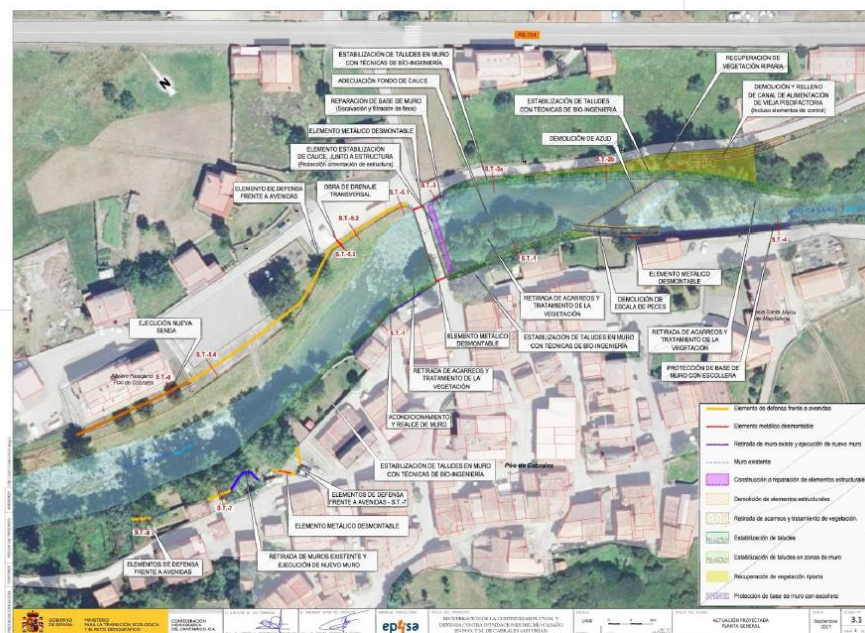


Tramo comprendido entre Cangas de Onís y el Dominio Público Marítimo Terrestre (DPMT)

Longitud estimada: 24 km



## Recuperación de la continuidad fluvial y defensa contra inundaciones del río Casaño en Poo, T.M. de Cabrales (Asturias)



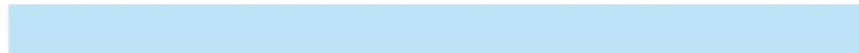


## 4. Cuestiones generales de los planes de abastecimiento y saneamiento en Asturias

**Vanessa Mateo Pérez**, Directora General del Agua del Principado de Asturias, expuso los principios y ejemplos más relevantes de las actuaciones que desarrollará el Principado para contribuir a la mejora de estos dos aspectos así como para cumplir con las obligaciones normativas que se establecen sobre estos asuntos.



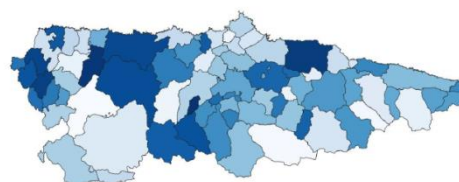




## PLAN DIRECTOR DE ABASTECIMIENTO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS 2020\_2030

### AMBITO TERRITORIAL Y TEMPORAL

El **Plan Director de Abastecimiento de Agua del Principado de Asturias 2020-2030** está circunscrito al ámbito territorial del Principado de Asturias.



Es el primer Plan Director de abastecimiento de Asturias

El ámbito temporal abarcará desde su aprobación en el año 2021 hasta el **31 de diciembre de 2030**. Integración y coordinación entre las diferentes actuaciones relacionadas con el ciclo integral del uso del agua en Asturias.



## PLAN DIRECTOR DE SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS 2020-2030

### INTRODUCCIÓN-OBJETIVOS

#### Objetivos del Plan

- Garantizar la correcta recogida y tratamiento de las aguas residuales urbanas, de acuerdo a las Directivas Europeas y a las normas de calidad de los medios receptores.
- Avanzar en la eliminación de los vertidos **colectivos** directos sin depuración existentes.
- Dar solución al saneamiento de los núcleos mayores de 100 habitantes y a los vertidos colectivos a medios receptores.

A continuación se cedió la palabra a José Luis Yustos Gutiérrez (asistencia técnica A21SOCTENIBLE) quien explicó el desarrollo de la participación durante el resto de la jornada.

## 5. Presentación del proceso de participación pública

José Luis Yustos Gutiérrez (asistencia técnica A21soCtenible) presenta los objetivos del proceso de participación pública. Se pretende dar a conocer el procedimiento para la elaboración de este instrumento de planificación, recoger aportaciones para mejorar el proyecto del Plan Hidrológico de la Demarcación desde el punto de vista de sus usuarios, grupos de interés y ciudadanía en general, así como localizar consensos.

Aclaró que este proceso de intervención social se dirige tanto a los usuarios de la Demarcación Hidrográfica del Cantábrico Occidental como a agentes, instituciones y sectores implicados (grupos de interés) en los diversos temas a desarrollar.



Estos talleres, constituidos como espacios de diálogo social recogerán las propuestas, observaciones y sugerencias aportadas por los participantes. Con ello se pretende detectar aquellos aspectos con mayor acuerdo social a nivel intersectorial.

Tras cada una de las sesiones participativas a celebrar, se elaborarán los correspondientes informes-resúmenes que serán publicados en las web de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico ([www.chcantabrico.es](http://www.chcantabrico.es)), acorde al principio de transparencia y accesibilidad de información según la *Ley 27/2006 por la que se regulan los derechos de acceso a la*

*información, de participación pública y de acceso a la justicia en materia de medio ambiente.*

Se recuerda la existencia del buzón electrónico para seguir recibiendo propuestas, observaciones y sugerencias ([participacion.planificacion@chcantabrico.es](mailto:participacion.planificacion@chcantabrico.es)) al que es posible enviar comentarios y aportaciones hasta el 22 de diciembre de 2021, como fecha fin de plazo del proceso de participación y consulta pública.

Para finalizar anuncia la dinámica a desarrollar y enuncia los objetivos específicos de debate que se incluirán en el taller para obtener aportaciones.

| Objetivos temáticos                                         | Nº | Objetivos específicos de debate                                |
|-------------------------------------------------------------|----|----------------------------------------------------------------|
| <b>Cumplimiento de objetivos medioambientales</b>           | 1  | Contaminación de origen urbano                                 |
|                                                             | 2  | Contaminación puntual por vertidos industriales                |
|                                                             | 3  | Contaminación difusa                                           |
|                                                             | 4  | Otras fuentes de contaminación                                 |
|                                                             | 5  | Alteraciones hidromorfológicas y ocupación del dominio público |
|                                                             | 6  | Implantación del régimen de caudales ecológicos                |
|                                                             | 7  | Presencia de especies alóctonas invasoras                      |
|                                                             | 8  | Protección de hábitats y especies asociadas a zonas protegidas |
| <b>Atención a las demandas y racionalidad del uso</b>       | 9  | Abastecimiento urbano y a la población dispersa                |
|                                                             | 10 | Adaptación a las previsiones del cambio climático              |
|                                                             | 11 | Otros usos                                                     |
| <b>Seguridad frente a fenómenos meteorológicos extremos</b> | 12 | Inundaciones                                                   |
|                                                             | 13 | Sequías                                                        |
|                                                             | 14 | Otros fenómenos adversos                                       |
| <b>Conocimiento y gobernanza</b>                            | 15 | Coordinación entre administraciones y gestión                  |
|                                                             | 16 | Recuperación de costes y financiación del programa de medidas  |
|                                                             | 17 | Mejora del conocimiento                                        |
|                                                             | 18 | Sensibilización, formación y participación pública             |



## 6. Dinámica participativa - Resultados

A continuación, se cede la palabra a **Óscar Montouto** (asistencia técnica A21soCtenible) que explica los detalles de la dinámica participativa de trabajo a desarrollar en el presente taller.

Se procede a informar a los asistentes del objeto de la dinámica participativa a desarrollar durante la sesión: recoger propuestas, observaciones y sugerencias relacionadas con los diversos aspectos clave (denominados objetivos de trabajo para el debate) sobre cada una de las áreas temáticas consideradas.

Con tal motivo, se establecieron cuatro paneles de visualización (uno por cada temática enunciado en tarjetas verdes) junto a sus objetivos de trabajo para el debate correspondientes. Tras organizar a los asistentes en cinco grupos de trabajo (de seis personas cada uno de ellos), se entregaron a cada grupo fichas-cartulinas blancas para que sus miembros pudieran proponer y debatir aportaciones, exponiendo en dichas tarjetas sus aportaciones por cada objetivo de trabajo para el debate considerado.



Una vez realizada una lectura pública (por parte de Oscar Montouto) de todas las aportaciones reflejadas en tarjetas blancas, para recoger las posibles aclaraciones y matizaciones por parte de los asistentes a lo redactado en las mismas, se pasó a priorizar cada aportación.



En las siguientes tablas se muestran los resultados (se indica aportación según transcripción directa de lo redactado en cada ficha-cartulina, así como su número de coincidencias). Estas aportaciones sugieren propuestas de mejora para cada aspecto de debate a integrar en la actual propuesta de proyecto de plan hidrológico.



| CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS AMBIENTALES                                                                                                         | VOTOS |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|
| 1. Descabezar las aguas blancas de escorrentías naturales, sacándolas de las redes de saneamiento. En general en toda la región               | 8     |
| 2. Desarrollar protocolos de actuación de erradicación de especies invasoras                                                                  | 7     |
| 3. Priorizar el estudio para la eliminación de las aguas blancas de la red de saneamiento                                                     | 6     |
| 4. Fomentar la separación de aguas pluviales de las residuales                                                                                | 6     |
| 5. Planificar la retirada de especies invasoras de manera integral con medidas específicas y presupuestos propios                             | 6     |
| 6. Delimitar perímetros de protección en captaciones de agua con criterios hidrogeológicos, que sean comunes entre todas las administraciones | 3     |
| 7. Controlar y evitar vertidos incontrolados a los cauces de los ríos, especialmente en épocas de estiaje                                     | 3     |
| 8. Fomentar el aprovechamiento energético de los caudales ecológicos                                                                          | 3     |
| 9. Mejorar la distribución de los caudales ecológicos en la demarcación hidrográfica de forma dinámica y no estática                          | 2     |
| 10. Construir depósito general a la salida de la ETAP de Langreo                                                                              | 2     |
| 11. Obligar a las empresas adjudicatarias de embalses a la permeabilidad de los mismos                                                        | 2     |
| 12. Mejorar el acceso público a la ribera                                                                                                     | 2     |
| 13. Crear comunidades de usuarios en autorizaciones de vertido                                                                                | 1     |
| 14. Eliminar los vertidos de aguas residuales                                                                                                 | 1     |
| 15. Facilitar el ascenso y descenso de las especies fluviales en los hábitat de los ríos y en los embalses                                    | 1     |
| 16. Fomentar la limpieza de los cauces y riberas, retirando residuos y vegetación que pueda taponar los cauces                                | 0     |
| 17. Desarrollar programas de apoyo técnico y económico para el diseño y gestión de sistemas de saneamiento individuales                       | 0     |
| 18. Proteger hábitat y especies de interés comunitario                                                                                        | 0     |
| 19. Repoblar la flora y la fauna piscícola de rivera                                                                                          | 0     |



| ATENCIÓN DE LAS DEMANDAS Y RACIONALIDAD DE USO                                                                                           | VOTOS |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|
| 20. Fomentar el estudio y el aprovechamiento de las aguas subterráneas dado que constituyen un sistema natural de regulación             | 5     |
| 21. Homogeneizar las tarifas de los servicios de abastecimiento y alcantarillado cubriendo todos los costes efectivos de estos servicios | 4     |
| 22. Mayor utilización de las aguas subterráneas (pozos de sequía)                                                                        | 3     |
| 23. Asegurar la cantidad y calidad de las aguas abastecidas                                                                              | 2     |
| 24. Desarrollar una instrucción en relación a los perímetros de protección destinado a las aguas de consumo humano                       | 2     |
| 25. Diseñar proyectos pilotos de colaboración con municipios pequeños con alta demanda estacional                                        | 0     |

| SEGURIDAD FRENTE A FENÓMENOS EXTREMOS                                                                                                                                                                              | VOTOS |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|
| 26. Mantener los cauces con una limpieza periódica para que estén en perfecto estado, eliminando plásticos, arbustos y árboles caídos                                                                              | 4     |
| 27. Incrementar la implantación de sistemas urbanos de drenaje sostenible                                                                                                                                          | 3     |
| 28. Defender los núcleos existentes en zonas inundables (núcleos urbanos de población)                                                                                                                             | 2     |
| 29. Promover la defensa del río Nalón entre las compuertas de la central térmica de Soto de Ribera y el pueblo de Palomar. Y toda la vega del río en el término municipal de La Ribera (Ferrerros, Bueño, Palomar) | 2     |
| 30. Integrar y proteger las infraestructuras próximas a las zonas de vega                                                                                                                                          | 1     |

| CONOCIMIENTO Y GOBERNANZA                                                                                                         | VOTOS |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|
| 31. Finalizar la ejecución de las actuaciones previstas en los planes anteriores                                                  | 12    |
| 32. Realizar campañas de concienciación del buen uso y ahorro del agua, así como para evitar los residuos vertidos a las mismas   | 6     |
| 33. Asegurar la recuperación de los costes relacionados con el agua para poder invertir en mejoras                                | 6     |
| 34. Retomar por parte de la Confederación los planes de participación de voluntariado en ríos                                     | 4     |
| 35. Mejorar el flujo de información entre administraciones                                                                        | 4     |
| 36. Generar una única base de datos del ciclo del agua, de acceso común y compartido                                              | 4     |
| 37. Incrementar la cooperación administrativa desde el conocimiento competencial propio                                           | 3     |
| 38. Concienciar a las administraciones locales de la importancia de conservar las especies autóctonas ligadas al bosque de ribera | 3     |
| 39. Mejorar y desarrollar programas de formación y sensibilización ambiental                                                      | 2     |
| 40. Desarrollar convenios de colaboración con los ayuntamientos para la gestión conjunta de espacios fluviales urbanos            | 2     |
| 41. Sensibilizar, realizar campañas de sensibilización para evitar que sus en las riberas de los ríos como vertederos             | 1     |
| 42. Fomentar la posibilidad de convenios de custodia del territorio                                                               | 1     |
| 43. Fomentar la divulgación del registro de zonas protegidas que recoge el Plan Hidrológico                                       | 1     |
| 44. Incrementar el apoyo técnico y económico para el cumplimiento normativo                                                       | 0     |
| 45. Evaluar el estado de las infraestructuras existentes y ver la mejora de su eficacia                                           | 0     |



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA  
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

CONFEDERACIÓN  
HIDROGRÁFICA DEL  
CANTÁBRICO, O. A.

**A21soCtenible**  
Medio Ambiente,  
Desarrollo y Participación



## CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS MEDIOAMBIENTALES

①-①

DESCUBRIR LA AGUA DE <sup>(ORANOS)</sup> ~~PROTECCIÓN~~  
P. AUTOMATIZADA, SAGUONDA DE CDA  
REDES INDIVIDUALES DE SANEAMIENTO  
EN GENERAL EN TODA LA REGIÓN.



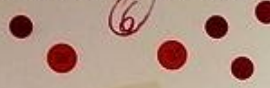
① FOMENTAR LA SEPARACIÓN  
DE LAS AGUAS PLUVIALES  
DE LOS RESIDUALES



PROTECCIÓN DE LA DIVERSIDAD  
DE ESPECIES INVASoras ②



① PRIORIZAR EL ESTUDIO PARA LA  
ELIMINACIÓN DE LAS AGUAS BLANCAS  
DE LA RED DE SANEAMIENTO



GRUPO A  
Desarrollar Programas de  
A.3 APOYO TÉCNICO Y ECONÓMICO  
PARA DISEÑO Y GESTIÓN  
SISTEMAS SANEAMIENTO INDIVIDUALES

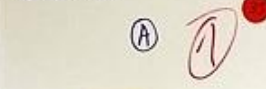
PROTECCIÓN HÁBITAT Y ESPECIES  
DE INTERÉS COMUNITARIO



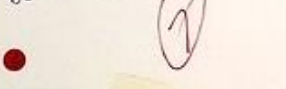
① MEJORAR LA DISTRIBUCIÓN DE  
CAUDALES ECOLÓGICOS EN LA  
DESMARCACIÓN HIDROGRÁFICA DE  
FORMA DINÁMICA Y NO ESTÁTICA



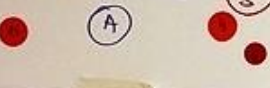
CREAR COMUNIDADES  
DE USUARIOS EN AUTORIZACIONES  
DE VERTIDO



① FACILITAR EL ASCENSO Y  
DESCENSO DE LAS ESPECIES  
FLUVIALES EN LOS HABITATS  
DE LOS RÍOS Y EMBALSES



DELIMITAR PERÍMETROS DE PROTECCIÓN  
EN CARTAGUIN DE AGUA CON  
CRITERIOS HIDROGEOLÓGICOS, CONJUNTO  
ENTRE ADMINISTRACIONES



① CONTROLAR Y EVITAR  
VERTIDOS DE INCONTROLADOS  
A LOS CAUCES DE LOS  
RÍOS, ESPECIALMENTE  
ÉPOCAS DE ESTIAJE



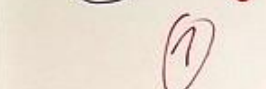
① OBLIGAR A LAS EMPRESAS  
ADJUDICATARIAS DE EMBALSES  
A LA PERMEABILIDAD DE  
LOS MISMOS



PLANIFICAR LA RETENCIÓN  
DE ESPECIES INVASoras  
DE MANERA INTEGRAL  
CON MEDIDAS ESPECÍFICAS  
Y PRESUPUESTOS PROPIOS



ELIMINAR LOS VERTIDOS DE AGUAS  
RESIDUALES



① REPOBLAR LA FLORA Y  
LA FAUNA DE RIBERA  
PISCICOLA



CONSTRUIR  
DEPÓSITO GENERAL  
A SALIDA DE ETAP - LUGERO



① FOMENTAR EL APROVECHAMIENTO  
ENERGÉTICO DE LOS CAUDALES  
ECOLÓGICOS



① MEJORAR EL ACCESO PÚBLICO  
A LAS RIBERAS



① FOMENTAR LA LIMPIEZA  
DE LOS CAUCES Y RIBERAS  
DE BASURA  
Y ~~REDA~~ VEGETACIÓN  
QUE OCUPA LA





## ATENCIÓN A LAS DEMANDAS Y RACIONALIDAD DEL USO (B-2)

②

FOMENTAR EL ESTUDIO Y EL  
APROVECHAMIENTO DE LAS  
AGUAS SUBTERRÁNEAS DADO QUE  
CONSTITUYEN UN SISTEMA NATURAL  
DE REGULACIÓN.

●

●

●

●

GRUPO B

DISEÑAR PROYECTOS PILOTO

B-9.

DE COLABORACIÓN CON MUNICIPIOS

PEQUEÑOS CON ALTA DEMANDA

ESTACIONAL

ASEGURAR LA CANTIDAD Y  
CALIDAD DE LAS AGUAS ABASTECIMIENTO

(B-9)

●

●

②

DESARROLLAR UNA INSTRUCCIÓN  
(~~PISTA~~) EN RELACIÓN A LOS  
PERÍMETROS DE PROTECCIÓN  
DESTINADOS A LAS AGUAS DE  
USO HUMANO PARA SU CONSUMO

●

●

②

GRUPO B

MAYOR UTILIZACIÓN

B-9.

AGUAS SUBTERRÁNEAS

(POZOS DE SERVID.)

●

●

②

HOMOGENEIZAR LAS  
TARIFAS DE LOS SERVICIOS  
DE ABASTECIMIENTO Y  
ALCANTARILLADO CUBRIENDO  
TODOS LOS COSTES EFECTIVOS  
DE ESTOS SERVICIOS.

●

●

●

●



## SEGURIDAD FRENTE A FENÓMENOS METEOROLÓGICOS EXTREMOS C-3

PROMOVER LA DEFENSA DEL RÍO  
NACIÓN, ENTRE LAS COMARCAS DE  
DE LA CENTRAL TÉRMICA DE  
SOTO DE RIBERA Y EL PUEBLO DE  
PALOMAR. TODA LA VEGA DEL RÍO  
EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE LA  
RIBERA (FERREIRA, BUENO, PALOMAR)

2

C-12

MANTENER LOS VÍOS LIMPIOS  
PERIÓDICAMENTE LOS CAUCES DE LOS  
RÍOS EN PERFECTO ESTADO,  
ELIMINANDO PLANTAS, ARBUSTOS, ÁRBOLES  
CAJON.....

C-12

4

### GRUPO C.

MAYOR IMPLANTACIÓN

C-12

SISTEMAS URBANOS DE

DRENAJE SOSTENIBLE

3 DEFENDER LOS  
NÚCLEOS EXISTENTES  
EN ZONAS INUNDABLES.  
(NÚCLEOS URBANOS  
DE POBLACIÓN)

3 INTEGRAR Y PROTEGER  
LAS INFRAESTRUCTURAS  
PRÓXIMAS A LAS  
ZONAS DE VEGA.





GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA  
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

CONFEDERACIÓN  
HIDROGRÁFICA DEL  
CANTÁBRICO, O. A.

**A21soCtenible**  
Medio Ambiente,  
Desarrollo y Participación



# CONOCIMIENTO Y GOBERNANZA D=4

④ FINALIZAR LA EJECUCIÓN  
DE LAS ACTUACIONES  
PREVISTAS EN PLANES  
ANTERIORES. ⑫

④ FOMENTAR LA DIFUSIÓN  
DEL REGISTRO DE ZONAS PROTEGIDAS  
QUE RECOGE EL PLAN  
HIDROLÓGICO ①

④ RETOMAR POR PARTE DE LA  
CONFEDERACIÓN LOS PLANES  
DE PARTICIPACIÓN DE  
VOLUNTARIADO EN RÍOS ④

GRUPO D  
● INCREMENTAR LA COOPERACIÓN ③  
D.15 ADMINISTRATIVA DESDE EL  
CONOCIMIENTO COMPETENCIAL  
PROPIO ● ●

CONVENIR A UNA ADMINISTRACIÓN  
LOCAL DE LA IMPORTANCIA DE CONSERVAR  
UN ESPACIO NATURAL (BALNEO)  
DE RIBERA. ③  
D-18 ● ● ●

④ FOMENTAR LA POSIBILIDAD  
DE CONVENIOS DE CUSTODIA  
DE TERRITORIO ① ●

GRUPO D  
INCREMENTAR APOYO  
D.15 TÉCNICO Y ECONÓMICO  
CUMPLIMIENTO NORMATIVO

MEJORAR EL FLUJO DE  
INFORMACIÓN ENTRE ADMINISTRACIONES  
D-15 ④ ● ● ●

REALIZAR CAMPAÑAS DE  
CONCIENCIACIÓN DE BUEN USO  
Y AHORRO DEL AGUA, ASÍ COMO  
RESIDUOS EN LAS AGUAS  
DE VERTIDO ⑥  
① ● ● ● ●

④ EVALUAR ESTADO DE LAS  
INFRAESTRUCTURAS EXISTENTES  
Y VER LA MEJORA DE SU  
EFICIENCIA.

GRUPO D  
MEJORAR O DESARROLLAR  
D.18 PROGRAMAS DE FORMACIÓN Y  
SENSIBILIZACIÓN MEDIOAMBIENTAL ② ● ● ●

④ SENSIBILIZAR; REALIZAR  
CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN  
PARA EVITAR QUE SE USEN  
LAS RIBERAS DE LOS RÍOS  
COMO VERTEDEROS ① ●

GENERAR UNA ÚNICA BASE  
DE DATOS DEL CICLO DEL AGUA  
DE ACCESO COMÚN ④  
① ● ● ● ●

④ DESARROLLAR CONVENIOS DE  
COLABORACIÓN CON LOS AYUNTAMIENTOS  
PARA LA GESTIÓN CONJUNTA DE  
ESPACIOS FLUVIALES URBANOS ② ● ● ●

ASEGURAR LA RECUPERACIÓN DE  
LOS COSTES RELACIONADOS CON EL AGUA  
PARA PODER INVERTIR EN MEJORA ⑥  
D-16 ● ● ● ● ●



Se recuerda nuevamente a los asistentes la posibilidad de consulta de toda la documentación generada en el proceso de participación en la web de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico ([www.chcantabrico.es](http://www.chcantabrico.es)), así como la existencia de los canales abiertos para continuar participando a través del buzón electrónico para la recogida de aportaciones: [participacion.planificacion@chcantabrico.es](mailto:participacion.planificacion@chcantabrico.es).

Se agradece a los asistentes, por parte de Tomás Durán Cueva (CHCantábrico), su asistencia e implicación y se finaliza la reunión según el horario previsto.

|                                                                                                         |                                                               |                                                  |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------|
| <br>GOBIERNO DE ESPAÑA | MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO | CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO, O. A. |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------|



*¡Tu opinión importa!*

Puedes enviar tus comentarios y aportaciones al BUZÓN:  
[participacion.planificacion@chcantabrico.es](mailto:participacion.planificacion@chcantabrico.es)

[www.chcantabrico.es](http://www.chcantabrico.es)

**¡Muchas gracias!**

**A21soCtenible**  
Medio Ambiente,  
Desarrollo y Participación